

MURCIA

REDACCION,
ADMINISTRACION
Y TALLERES
JARA CARRILLO, 1

El Liberal

MURCIA

SUSCRIPCIONES:
Murcia, un mes. 5,50
Pcias., trimestre. 13,00
Número suelto, 25 céntimos

Año XXXVII.—Número 11.999

Portavoz de los Partidos Republicanos de Murcia

Viernes 16 diciembre de 1938

Los espías de Franco en Cataluña son descubiertos por el S. I. M.

Lo que espera a los traidores que se pasan al enemigo

MADRID, 15.—“La Voz del Combatiente” dice que los escasísimos traidores que se evaden del Ejército de la República al faccioso encuentran allí un solo trato: el fusilamiento. Los que creyeran encontrar allí otra cosa que no fuere lo que toda España venimos proclamando: crimen, injusticia y miseria, pagan con su vida el error. Anteayer, en uno de los sectores de nuestro frente, un oficial del Ejército rebelde hablaba de la siguiente forma:

“Al sargento que sabéis que se pasó a nuestras filas días pasados no lo busquéis más. La justicia del generalísimo Franco lo ha fusilado, en bien de la España nacional.”—Febus.

Una vasta organización, en la que figuraban médicos, abogados y militares

Por la gravedad de los delitos contra la Patria, doscientos encartados han sido condenados a muerte y otros doscientos a penas de 20 a 30 años

BARCELONA, 15.—En la Presidencia del Consejo de Ministros han facilitado una extensa nota relativa a los satisfactorios resultados obtenidos en cuanto a la investigación y descubrimiento de importantes trabajos de espionaje, realizados a las órdenes del cuartel general de las fuerzas italoalemanas, como base de preparación para operaciones militares posteriores.

“Una red de espionaje—dice la nota—de gran consideración, trabajada en la zona de Cataluña. Médicos, sacerdotes,

Este grupo de espionaje—descubiertos y a disposición de los tribunales unos, juzgados otros—es el que suministraba al cuartel general de Franco noticias de nuestros frentes. Señalaba objetivos a la aviación italoalemana, dando lugar a que nuestras poblaciones civiles fueran bárbaramente bombardeadas.

Los datos recogidos ofrecen los siguientes resultados:

Dirigentes del grupo informativo, que actuaban en nuestra retaguardia, entre ellos el teniente coronel de Ingenieros

abogados y militares, habían conseguido organizarse y dotarse de una organización militar. Antonio Aymat, comandante de Estado Mayor y amigo entrañable de Franco, asumía la dirección técnica del espionaje enemigo.

Mario Jiménez Ruiz, el reputado médico barcelonés Juan Juncosa Orga, el teniente coronel José Convalles, el comandante Juan Fernández Arandes y muchos más, hasta el número de diez.

En los distintos expedientes, uno de ellos comprende a González Torreclara, abogado y hombre de confianza y garantía del Estado Mayor.

El también letrado Antonio Aymat, no sólo es culpable de haber servido desde aquí como informador, sino que era de las personas que se hallaban gravemente comprometidas en la dirección del movimiento subversivo que en el mes de agosto de este año se intentó realizar.

El doctor Fernando Marián Sierra, Antonio Ballester y veinte individuos más, a cargo de quienes corrían las comunicaciones con el enemigo.

Un súbdito extranjero, llamado José Mercedal Pomar, al que acompañaban otros dieciocho acusados, culpables de la organización en Barcelona de cuadros de milicias activas de Falange Española.

Otro expediente, encabezado por el ex agente de Policía Secundino García Medro, jefe que fué de la escolta del ex presidente del Parlamento catalán, señor Casanovas, con once procesados más.

También juzgaron los Tribunales a Antonio Miralles de la Casa, jefe de milicias, con cincuenta y tres elementos de su cuadro, los cuales trataban de provocar en nuestra ciudad un movimiento sedicioso para apoderarse de los Centros oficiales.

En otro expediente se agruparon elementos dirigentes de la organización Socorro Blanco, figurando como titular de aquél la llamada Manolita Vallespin López, cuya actividad la tenían en Centros oficiales e instituciones bancarias.

Manuel Castro Pizarro y diecisiete más formaban parte de otro expediente, como responsables de milicias de Falange Española, algunos de cuyos componentes estaban reclutados en organismos del Estado.

Del mismo delito fueron juzgados Francisco Tay Iñigo y dieciocho más; Emilio Tintorés, con otros veintidós

Las mujeres españolas, botín de los moros

BARCELONA, 15.—En el frente del Segre ha sido hecho prisionero un individuo perteneciente a la Guardia civil, al cual se le ha encontrado una documentación en la que se habla de diligencias realizadas sobre el intento de violación de que han sido objeto tres mujeres de la masía “José”. Las sospechas recaen en un moro del tercer escuadrón de Regulares de Alhucemas número 5, que se encontraba vivaqueando en las inmediaciones del lugar.—Febus.

individuos; Eduardo Mat, acompañado de veinticinco, y Gregorio España, de diecisiete.

También fueron sometidos a la autoridad judicial Pedro Sanz y cuatro de sus cómplices, y Fernando Jordá Roig, que capitaneaba a otros ocho.

En otros expedientes se agrupaba a elementos militares de Artillería, que tenían constituida una organización al servicio de los rebeldes y que dirigía el alférez don Alfredo Corominas Fernández, siendo juzgados con los comandantes de Artillería Pablo Enseñat y Vicente Moya, y veintidós individuos más, todos pertenecientes al Ejército.

Siguiendo la ruta de legalidad trazada por el Gobierno de la República, todos ellos fueron entregados a la autoridad judicial competente, convictos y confesos.

“Con gran habilidad—termina diciendo la nota—, celo y diligencia, para llegar a dar rápido estado judicial a sus actuaciones, ha obrado en todo momento el Servicio de Investigación Militar, dependiente del ministerio de Defensa Nacional, y la gravedad de los delitos la demuestra el haber alcanzado a cerca de doscientas las penas de muerte impuestas, y sancionados otros doscientos procesados con penas de veinte a treinta años de internamiento.”—Febus.

LA SITUACION INTERNACIONAL

Chamberlain habla de los recursos ingleses, que le darian la victoria en una guerra contra Alemania

LONDRES, 15.—El señor Chamberlain, aludiendo directamente a Alemania en un almuerzo ofrecido en la Cámara de los Comunes por sir Boakdrige a lord Bicester, ha dicho lo siguiente:

“Podemos asegurar, cuando los hombres de Estado alemanes, y no digo el pueblo alemán, reflexionen en las posibles consecuencias de un conflicto, si éste estallase entre nuestros dos países, que no solamente piensen en nuestros armamentos sino también en nuestros enormes recursos financieros, que en una guerra de larga duración podrían suponer un factor decisivo.”

LAS ELECCIONES PARA LA DIETA LITUANA

KLAIPEDA, 15.—Los resultados definitivos de las elecciones para la Dieta son los siguientes:

Lista alemana, 25 votos. Y lista lituana, cuatro.

La Dieta celebrará su primera reunión en la segunda quincena del mes de enero.—Febus.

ALVAREZ DEL VAYO, EN GINEBRA

GINEBRA, 15.—El señor Alvarez del Vayo ha estado durante corto tiempo en esta ciudad, en compañía del señor Jiménez de Asúa, representante de España en la Sociedad de Naciones. Se cree que han estado hablando de los preparativos desde el punto de vista español de la sesión del Consejo del organismo ginebrino, que se reunirá en el próximo enero.—Febus.

CONVERSACIONES EN LOS ESTADOS UNIDOS SOBRE LA GUERRA ESPAÑOLA

NUEVA YORK, 15.—Se asegura que en las conversaciones que ha

celebrado con los hombres de Estado norteamericano el ex ministro de Negocios Extranjeros inglés señor Eden se ha tratado la cuestión de la guerra de España. Han hecho comprender que la Administración norteamericana considera que una victoria del cabecilla rebelde español es contraria a los intereses de la Humanidad y, por lo tanto, a los intereses americanos.

El señor Eden ha declarado que esperaba que el Gobierno británico no concedería nunca los derechos de beligerancia a Franco.

LAS CUESTIONES DE ESPAÑA Y TUNEZ, INSEPARABLES

LONDRES, 15.—El “New Chronicle” dice que la petición de colonias es un chantaje para obtener la beligerancia de Franco, y agrega:

“La cuestión de España y la de Túnez no pueden separarse. Un triunfo fascista en España pondría en peligro los intereses franceses y los nuestros.”—Febus.

LAS SEGURIDADES DADAS A FRANCIA POR INGLATERRA

LONDRES, 15.—La declaración del señor Bonnet ante la comisión de Asuntos Extranjeros de la Cámara, confirmando las seguridades hechas por la Gran Bretaña el 4 de diciembre de 1936, han sido acogidas con gran satisfacción en los círculos políticos y diplomáticos de Londres.

La vida de vuestros padres y de vuestros hijos puede depender de las noticias que transmitan esas personas de las que dudáis a veces. Antes de que sea tarde, avisa a las autoridades como te plazca, pero no te calles. Es tu deber, tu obligación, como buen ciudadano. No es posible que te sea indiferente el espía. No lo dudes más. Como tú quieras; pero hoy mismo comunica a las autoridades tus recele-

FRANCIA SE ATIENE AL PLAN DE LONDRES SOBRE RETIRADA DE VOLUNTARIOS EXTRANJEROS EN ESPAÑA

PARIS, 15.—En su exposición ante la comisión parlamentaria de Negocios Extranjeros, Bonnet, refiriéndose a la situación en Extremo Oriente y las posibles repercusiones en los intereses europeos, hizo notar que no se trata de un problema específicamente francés. Respecto a la guerra de España dijo que en sus conversaciones con Ribbentrop, le comunicó la decisión del Gobierno francés de atenerse a los acuerdos de Londres, precisando las condiciones de la retirada de voluntarios antes de toda concesión de beligerancia. Parece también que Ribbentrop contestó que el 6 de diciembre no quedaban en la España rebelde más que 3.000 ó 3.500 voluntarios alemanes, todos en la retaguardia.—Febus.

PROCLAMACION DEL PRESIDENTE CHILENO

SANTIAGO DE CHILE, 15.—El Parlamento ha proclamado presidente de la República a Aguirre Cerdá.—Febus.

UNA PREGUNTA A CHAMBERLAIN SOBRE LA DEFENSA DE LAS POSESIONES FRANCESAS

LONDRES, 15.—El liberal Mender ha preguntado en la Cámara de los Comunes si de las recién

(Continúa en segunda página)

NOTAS DE LA ALCALDIA

LA CRIANZA DE ANIMALES

El alcalde manifestó a los informadores de Prensa que tanto el ganado de cerda como el lanar que se enuentren dentro del casco de la capital, debe ser trasladado inmediatamente a las afueras para su crianza, por determinar así las Ordenanzas municipales.

Añadió don Bienvenido que para ello un plazo de veinticuatro horas, pasado el cual se procederá a practicar registros domiciliarios, sancionándose a los que incumplan estas disposiciones.

REPARTIMIENTO DE UTILIDADES

Habiendo sido aprobados por la Comisión Permanente del Consejo Municipal los padrones de arbitrios sobre Utilidades, que se indican al final, quedan expuestos al público para sus reclamaciones, durante quince días hábiles, a partir de la publicación de este aviso.

Barrios de San Antolín, San Nicolás y San Andrés, y partidos rurales de Arboleja, Carrascoy y Churra.

Murcia, 15 de diciembre de 1938.—El alcalde.

NEGOCIADO DEL CEMENTERIO MUNICIPAL

Se pone en conocimiento de todos aquellos interesados que tengan familiares fallecidos y enterrados en fosas-nicho de adultos correspondientes a la zona octava del Cementerio Municipal y que no hayan hecho las renovaciones reglamentarias, que en el plazo de cuatro días hábiles, a partir del presente aviso, pueden pasar por este Negociado; advirtiéndoles que pa-

sado dicho plazo se procederá a las exhumaciones de los restos al osario general, sin que por ello puedan hacer reclamación alguna, toda vez que las concesiones de dichas fosas fueron por cinco años, y éstas caducaron en años pasados.

Hechos que pasaron al osario al no hacer renovación:

- Encarnación Gil Llamas, Vicente Pellicer Cajal, Rosa Reche Caparrós, Concepción Callejas Montalvo, José Refiones Rodríguez, José Albert Ruiz, Antonia Martínez Mateos, Juan Soria Olmos, Andrés Martínez Vázquez, Isabel Gálvez Moreno, Carmen Eilan Muñoz, Sinforosa García Yebes, María Ponce de León, José Gálvez Roselló, José Ruiz Vera, Pedro Láz González, María Dolores Martínez Fernández, José Eilan Miñano, Gaspar Santos Ruiz, Ceferino Rex Galindo, Francisca Ruiz Bueno, Cristina Aguilas Muñoz, Carmen Ródenas Pérez, Román Díaz García, Manuel Becina Guenaro, Juana Asensio Caravaça, José Antonio Martínez Robles, Josefa Ros Fernández, María Dolores Marin Examiz, Juan Sánchez Cardona, Federico Asensio Lorente, Concepción Hidalgo Martínez, José Cánovas Madrigal y Sebastián Cantos Sánchez.—Murcia, 15 de diciembre de 1938.—El oficial del Negociado.

Consulta de enfermedades del estómago, hígado e intestinos, a cargo del doctor José María Pérez Marín, catedrático de Medicina y cirujano del Equipo Quirúrgico del Centro, de Madrid.

Plaza de Chacón, 16 y 18, segundo derecha, de doce a dos.

Convocatorias y avisos

Habiendo quedado constituida en la Asociación General Obrera de Espectáculos Públicos la sección de Variedades, se invita a los compañeros no asociados a que lo hagan a la mayor brevedad, teniendo en cuenta los beneficios de toda índole que ellos les ha de reportar.—El secretario.

Las Juventudes Sindicalistas convocan a todos sus afiliados a la reunión de militantes que se celebrará el próximo lunes, día 19 del mes en curso, a las ocho de su noche, como primera, y a las ocho y media como segunda.

Se ruega la más puntual asistencia, por lo de suma importancia de los asuntos a resolver.

El Consejo provincial de Alianza Juvenil Antifascista cita a todos los delegados a una reunión que tendrá lugar hoy viernes, a las seis de la tarde, en el domicilio social.—El presidente.

Habiéndose formado en la barriada de Thaelmann el Grupo Juvenil Francisco Ferrer, del Socorro Rojo Internacional, se invita a todos los muchachos y muchachas a formar parte de él.

Quien desee ingresar, puede hacerlo en el domicilio social, Simón García, 55, primero.—El Comité de Grupo.

Compraria despacho, cajas caudales, máquina sumar. Ofertas, por escrito, a Pagaduría Obras, Segunda Región Aérea. Murcia.

LETRAS DE LUTO

José Nicolás Madrid falleció el día 10 de los corrientes, en Ciudad Real.

Su madre, Agustina Madrid Pérez; hermanos, Albertina y Eilas; abuelos y demás familia, tienen el sentimiento de participar a sus amistades tan dolorosa pérdida.

Primer aniversario a la memoria de Roque Béjar Lorenzo, muerto el día 16 de diciembre de 1937, a los veintidós años de edad.

Sus desconsolados padres, Roque Béjar y Rosa Lorenzo, y hermanos, José María, Mateo, Jesús y Antonia; abuelos, tios y tias y demás familia le dedican este recuerdo.

Murcia, 16 diciembre de 1938.

INDICE LOCAL

Vino y otras cosas

No ignoramos que por la Consejería Municipal de Abastos se prepara al pueblo un buen lote de artículos alimenticios. Y sabemos también que el consejo está animado de los mejores deseos para que el reparto se efectúe en días inmediatos.

Tampoco estaría demás que llegara al vecindario alguna cantidad de vino. Son muchos los días que en las mesas no figura esta colaboración del alimento, necesario cuando ha de sustituir otras sustancias nutritivas.

Nos consta que distintos industriales tienen contratadas cantidades de vino, que no venden al público por no permitirselo la Consejería.

Y esto no debe ser; porque si se han establecido normas para vender vino en los bares, se prohíbe, en cambio, que se expendan para la calle, privando a las familias que lo desearían.

Téngalo en cuenta el consejero y dé el margen necesario al comercio, con todas las garantías desde luego, para que estos próximos días haya vino en Murcia, juntamente con los artículos que él se propone repartir.

Que los duelos, con pan y vino son menos.

DEL GOBIERNO CIVIL

En Albatania son intervenidos 2.300 kilos de patatas y otros efectos

Por Secretaría particular se facilitó a la Prensa la siguiente nota de Comisaría:

"En un registro practicado en el domicilio de José Esteban Pascual, sito en La Albatania, por agentes de esta plantilla, fueron hallados e intervenidos 2.300 kilos de patatas, varias plantas de tabaco seco, dos escopetas, una pistola de dos cañones, municiones y varias monedas de plata, habiéndose dado cuenta al Juzgado Especial de Guardia."

Compró coche silleta para niño, con capota. Razón, Torre Romo, número 10.

Se desea saber el paradero

Gonzalo García Montalban evacuado de Lérida, desea saber el paradero de su esposa, Teresa Alcaraz, de la que tiene noticias que se encuentra en Murcia.

Escribir a la siguiente dirección: Juan Blesa, para Gonzalo García Montalban, avenida de Pablo Iglesias 12. Aguilas. (Murcia).

PENSIÓN Y HABERES

Por muertos, desaparecidos e inútiles, en Habitación de Clases Pasivas de ANTONIO PUJANTE RODRIGUEZ, calle Santa Isabel 4, Murcia.

Comedores de Asistencia Social NUMERO PREMIADO AYER 189

AVIACIÓN CONVOCATORIA

Delinquentes paisanos que no sean calistas desean ingresar Aviación, lo solicitarán por instancia del director de los talleres de la S. A. F. 2 (Murcia).

Pérdida de una cartera, con documentos militares, a nombre de Enrique Calvet Monzó, sargento ametrallador. Se gratificará expeditamente su devolución en la segunda Región Aérea. Plaza de Santo Domingo.

Sección Agronómica de Murcia

Distribución de patata para siembra

Hoy, 16, comenzará la distribución de patatas para siembra entre las federaciones, cooperativas, sindicatos y agricultores individuales que han hecho sus peticiones de acuerdo con las normas divulgadas por los periódicos de esta capital y con anterioridad al 10 de los corrientes, debidamente controladas por los alcaldes pedáneos y comités agrícolas locales, a los que se hará responsable en su día, así como a las entidades agrícolas, de la debida utilización para siembra de la patata adjudicada.

A tales efectos, por la Junta provincial de Abastecimientos civil y militar, y con la colaboración del excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia, se efectuará por pedanías y términos municipales el control de la superficie sembrada en relación con la siembra entregada.

Las variedades recibidas son: Blanca holandesa (Eigenheimer), en sacos de 75 kilos de origen; colorada holandesa (Purore), en sacos de 75 kilos de origen; blanca inglesa (Royal Kidney), en sacos de 50 kilos de origen.

Las normas de distribución serán las siguientes:

Primero. Los sindicatos afectos a las Federaciones de Trabajadores de la Tierra y Federación Provincial Campesina retirarán las cantidades que les han sido adjudicadas, con el control de sus respectivas federaciones.

Los sindicatos y cooperativas no encuadrados en dichas organizaciones retirarán directamente de los almacenes de la Sección Agronómica.

A las colectividades y fincas tuteladas por Reforma Agraria les serán entregadas las cantidades adjudicadas por la Delegación de Murcia.

Por último, los agricultores individuales retirarán la cantidad adjudicada de sus respectivas pedanías, siempre que por los alcaldes pedáneos se preste a este servicio la autoridad y ecuanimidad que exige.

La situación internacional

(Viene de la primera página.)

tes conversaciones entre los Estados Mayores francés e inglés habían sido adoptadas posiciones para la defensa común de Ténex, Córcega y Niza, en caso necesario.

Chamberlain contestó: "No puedo añadir nada a mi declaración general del 30 de marzo."—Febus.

LOS NAZIS SE PROPONEN ACTUAR CONTRA LA GITANERIA

BERLIN, 15.—Después de la "solución de la cuestión judía", el Gobierno nazi se propone resolver "la cuestión zingara". Ha publicado un edicto obligando a todos los zingaros a que se presenten a la policía para ser matriculados con objeto "de que se lleven a efecto una encuesta racial".

LOS FACCIOSOS HAN CERRADO LA FRONTERA CON PORTUGAL

LISBOA, 15.—Los cabecillas rebeldes españoles han cerrado la frontera hispanoportuguesa. Solo pueden transitar por ella las personas provistas de pasaportes diplomáticos. Se ha prohibido el envío a Portugal de la Prensa de la zona rebelde.—Febus.

Disposiciones oficiales

BARCELONA, 15.—El "Diario Oficial" publica una circular disponiendo quede sin efecto la baja en el Ejército en lo que se refiere al coronel de infantería, don Gamersindo Arcaate, volviendo al arma de procedencia y al puesto que ocupaba antes de disponerse la citada baja.

Disponiendo cesen en el mando del 24 Cuerpo de Ejército y de la 24 División, el coronel don Jesús Pérez Solas, quedando a disposición de la Subsecretaría, y el teniente coronel don Carlos Jimenez Canito, respectivamente.—Febus.

Segundo. El precio de la patata será el de 162 pesetas la bolsa de origen de 75 kilos (peso neto, 72 kilos) y 108 pesetas la bolsa de origen de 50 kilos (peso neto, 48 kilos), ambos con envase. Los precios fijados son sobre almacén o estación de Murcia para este término municipal, y sobre almacén Cartagena para el resto de la provincia.

Devolviendo el saquerio limpio y en perfecto estado de uso, se devolverá al agricultor a razón de cuatro pesetas envase de 50 kilos y cinco pesetas envase de 75 kilos.

Tercero. Como la cantidad de patatas actualmente recibidas no cubre la total solicitada y necesitaría para la siembra en la provincia, en este primer reparto tendrá carácter preferente el subministro de siembra a la zona central y litoral de la provincia toda vez que en la zona norte la plantación no se efectúa actualmente.

Del reparto son eliminadas las peticiones efectuadas para secano o riegos con aguas eventuales y salobres.

Cuarto. La cantidad suministrada, previo pago de la mercancía, será a razón de cien kilos por tahulla, y con un máximo de dos tahullas por agricultor.

Quinto. La distribución será por sacos completos del peso señalado anteriormente, adaptando la superficie solicitada por los agricultores al peso de los sacos que le sean adjudicados.

Sexto. La distribución se efectuará por riguroso orden de presentación de los interesados o personas debidamente autorizadas en las oficinas de la Sección Agronómica (Fermin Galán, 17 y 19), hasta la terminación de las existencias.

Las horas de despacho serán de nueve a una de la mañana, y para evitar la formación de colas y aglomeraciones, se entregarán boletos con el número de orden y fecha de la retirada.—El ingeniero jefe.

Los muchachos que huían del terror franquista

BARCELONA, 15.—"El Socialista" refiere que hace unos días intentaron fugarse varios muchachos del pueblo vizeaino de Bermeo, todos ellos comprendidos entre los doce y diecisiete años. Una veintena de ellos se ocultó en la motora "Patriarca San José", y salieron a cubierta cuando el barco se había hecho a la mar. Consiguieron reducir a la tripulación, pero por otra embarcación que se apercibió se avisó a las autoridades fascistas, las cuales enviaron una gasolinera que cautivó a la motora y a los fugitivos. Los muchachos están ahora reclusos en el cuartel de los Escalapios, de Bilbao, donde han sido objeto de un trato inhumano.—Febus.

ESPECTACULOS

(EMPRESA INIESTA) TEATRO CIRCO VILLAR.—Hoy viernes 4 secciones: a las 4.30, 6.30, 8.30 y a las 10.30. BAILES Y CANCIONES, en español. El próximo lunes, "Agente especial", en español.

CENTRAL CINEMA.—Hoy viernes 4 secciones: a las 4.30, 6.30, 8.30, 10.30. LA ULTIMA NOCHE, en español. El próximo lunes, "La Reina Mora", en español.

CINEMA INIESTA.—Hoy viernes 4 secciones: a las 4.30, 6.30, 8.30, 10.30. BAJO EL CIELO DE CUBA. El próximo lunes "La tragedia de Louis Pasteur", en español.

SALON SPORT VIDAL.—Hoy viernes 4 secciones: a las 4.30, 6.30, 8.30 y a las 10.30. LA PATRIA TE LLAMA. El próximo lunes, "La hija de Drácula", en español.

CINE POPULAR.—Mañana sábado 4 secciones: a las 4.30, 6.30, 8.30 y a las 10.30. DESEO, en español.